#### MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

#### PROCESO CAS Nº 445-2013-CAS-MIMP

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA, O CIENCIAS DE LA SALUD.

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un Licenciado (a) en Enfermería y/o Ciencias de la Salud, con la finalidad de realizar actividades de programación, coordinación y supervisión de la prestación de los servicios a favor de las Personas Adultas Mayores en Situación de Calle.

### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección Ejecutiva - Programa Nacional Vida Digna

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de seis (06) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en entidades del sector público. Experiencia en cargos de dirección y/o coordinación en programas sociales. Experiencia laboral en atención de Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad.
Competencias	Liderazgo Planificación y organización Preocupación por el orden, calidad y precisión Trabajo en equipo y cooperación Iniciativa y creatividad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Licenciado (a) en Enfermería, o Ciencias de la Salud.
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable





# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Promover y coordinar con los gobiernos locales provinciales, las Sociedades de Beneficencia Pública, Instituciones

- a. Benéficas, la ejecución del servicio de Atención Básica Hospedería a favor de las Personas Adultas Mayores en Situación de Calle.
- b. Formular e implementar la metodología de intervención del Programa en los Centros de Atención Residencial para Personas Adultas Mayores u otros similares a favor de los beneficiarios del Programa Nacional Vida Digna.
- Formular y aplicar la metodología de intervención del Programa en lo concerniente al servicio de atención básica, a través de modelos de gestión adecuados a las características de la población beneficiaria.
  - Formular y proponer a la Dirección Ejecutiva las normas técnicas para una atención de calidad, estableciendo pautas
- d. básicas para adecuar la normativa interna de los Centros de Atención Residencial para Personas Adultas Mayores u otros similares a las necesidades de los beneficiarios del Programa.
- Fortalecer los servicios de salud, alimentación y vivienda del CARPAM para la atención de las Personas Adultas Mayores en situación de calle institucionalizadas.
- Supervisar la implementación de los servicios, para garantizar una prestación de calidad.
- g. Realizar otras funciones que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva.



# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Ejecutiva - Programa Nacional Vida Digna
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 31 de diciembre de 2013
Remuneración mensual	S/. 5,000,00 (Cinco Mil y 00/100 Nuevos Soles).Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoría en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 12 de diciembre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima ( Mesa de Partes)	El 13, 16, 17, 18, 19 de diciembre de 2013 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		i i de chia se do espesa se de la Legas se do comercio se digitale
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 20 de diciembre de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 20 de diciembre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 23 de diciembre de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 23 de diciembre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	na ingenista manusa ng pampabalan Kamalang Sampalo Manushilla (1940)	
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos







#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO.
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM-VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	30%	23	30 puntos
Formación académica	30%	20	30 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40%		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

## 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 445-2013-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación № 445-2013- CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.





#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

### IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

#### X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

**COMITÉ EVALUADOR CAS** 







			DECL	ARACION JURADA	A			
Yo,	 ** *** *** *** ***	14144444444444	***********	o Motorne				
Identificado	terno con	DNI	Apellido Nº	o Materno		Nombres		
				941 929 191 493 941 419 449 44		con declaro baj	domicilio jo juramento:	en
				prosos REDAM.				
Formulo la	claración Jur			rdad, de conformida	ad con lo dispue	esto en la Ley 28	1 <b>970</b> y en el De	ecreto
				Lima,	de	de		
				·······	Firma	······································		
		-						



	And	EXO N° 01				
	CARTA DE PRESENT	TACIÓN DEL POS	TULANTE			
El que se suscribe,	AMENTO que la siguie	nte información se	sujeta a la verd	, identifi ad:	cado con	DNI Nº
Nombres y Apellidos				<del></del>		<u>-</u>
Domicilio actual		<del></del>	····	<del></del>	<del> </del>	
Correo Electrónico (Obligatorio)				<del></del>		
Fecha de Nacimiento Estado Civit						
RUC	Teléfo	ono		Fax	<del>                                     </del>	
Formulo la presente Declaración Jurac						
			de			
		*****	Firma		••	
		Nombre	s y Apellidos:			
Yo,	DECLARA	EXO Nº 2 ACION JURADA		<del></del>		
Apellido Paterno dentificado (a) con	Apellido Materno DNI Nº	Nomb		con	domicilio	en
distrito de	** *** *** ***		*** ****************		************	*1*********
<ol> <li>No percibir otros ingresos del Estad</li> <li>No percibir pensión a cargo del Esta</li> <li>No haberme acogido a los beneficion</li> <li>Que la documentación que sustent original, la misma que obra en mi por</li> <li>No tener proceso Administrativo per</li> <li>Gozar de salud Optima.</li> <li>Carecer de Antecedentes Judiciales</li> <li>Carecer de Antecedentes Policiales</li> <li>Carecer de Antecedentes Penales.</li> <li>Que la dirección antes consignada,</li> <li>Formulo la presente Declaración Jurada</li> <li>Procedimiento Administrativo General.</li> </ol>	edo.  s de incentivos extrao  ta mis estudios y/o ex  oder.  ndiente con el Estado.  s.  es la que corresponde	rdinarios por renu speriencia laboral e a mi domicilio ha	ncia voluntaria. presentada al C			
		Lima,	.de	de	•••••	
		Nombres y Apell	Firma	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		



WHITE WAR

+

### **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

# EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vinculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lii	ma, dede	de
	•	
	*** **   *   *   *   *   *   *   *   *	
	Firma	
Ne	ombres v Apellidos:	

Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	





